FIRMADO POR
EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
13/05/2024

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER:**

PRIMERO.- Convocar Sesión extraordinaria del Pleno, que se celebrará el próximo día **15 de mayo de 2024, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

Único.- Expediente 908820A: Aprobación inicial, si procede, del presupuesto general para el ejercicio 2024.

TERCERO.- Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, la Secretaria General.

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
13/05/2024